

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MANUAL TÉCNICO

ECUESTRE



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todas y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

GIANNA CUNAZZA
Directora ejecutiva

Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas claves

2. Competencia - Adiestramiento

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2 Formato de competencia
- 2.3 Cronograma de competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Presentación de la música y gestión de permisos
- 2.6 Sistema de clasificación
 - 2.6.1 Cuotas
 - 2.6.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.6.3 Sistema de clasificación
 - 2.6.4 Confirmación de plazas
 - 2.6.5 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 2.6.6 Fechas clave
- 2.7 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 2.8 Reunión técnica

3. Competencia – Evento Completo

- 3.1 Pruebas y medallas
- 3.2 Formato de competencia
- 3.3 Cronograma de competencia
- 3.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 3.5 Sistema de clasificación
 - 3.5.1 Cuotas
 - 3.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 3.5.3 Sistema de clasificación
 - 3.5.4 Confirmación de plazas
 - 3.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 3.5.6 Fechas clave
- 3.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 3.7 Reunión técnica

4. Competencia - Salto

- 4.1 Pruebas y medallas
- 4.2 Formato de competencia
- 4.3 Cronograma de competencia
- 4.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 4.5 Sistema de clasificación
 - 4.5.1 Cuotas
 - 4.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 4.5.3 Sistema de clasificación
 - 4.5.4 Confirmación de plazas
 - 4.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas - Equipos
 - 4.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas - Individuales
 - 4.5.7 Fechas clave
- 4.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 4.7 Reunión técnica

5. Procedimientos antes y durante competencia

- 5.1 Control antidopaje y control de medicamentos para caballos
- 5.2 Uso de cámaras de aficionados

6. Procedimientos posteriores a la competencia

- 6.1 Salida del campo de juego
- 6.2 Kiss and Cry
- 6.3 Zona Mixta
- 6.4 Ceremonia de Premiación

7. Reglas, protestas y apelaciones

- 7.1 Reglas
- 7.2 Protestas
- 7.3 Jurado de apelaciones
- 7.4 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

8. Oficiales Técnicos

9. Guía de servicios

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la sociedad y las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.916 atletas panamericanos

provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizador por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en mega eventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro Tour Tenis de Mesa (2016) y los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

| Juegos Panamericanos | |
|----------------------------|---|
| Ceremonia de inauguración: | 20 de octubre de 2023 |
| Competencias: | 22 de octubre al 3 de noviembre de 2023 |
| Ceremonia de clausura: | 5 de noviembre de 2023 |
| Participantes: | 6.916 atletas |

| Clústeres | Sedes | Programa deportivo |
|---|-------------------|-------------------------------|
| 6 de competencia 1 de entrenamiento 1 de no competencia | 42 de competencia | 39 deportes 60 disciplinas |

1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. *Fiu* es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web www.santiago2023.org.

1.6 Personas clave

| | | |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Presidente Confederación Panamericana de Ecuestre | César Hirsch | cesarhirsch@gmail.com |
| Delegado técnico internacional Prueba Completa | Alexander Lochore | alec@musketeer.co.uk |
| Delegado técnico internacional Salto | Louis Konickx | l.konickx@hotmail.com |
| Delegado técnico internacional Adiestramiento | TBC | |
| Delegado técnico Veterinario | Dr. Sergio Salinas | |
| Sport Manager | Jaime Poblete | jpoblete@ext.santiago2023.org |

1.7 Cronograma de actividades

| | | | |
|--------|---------------|-----------------------------------|--|
| 18.OCT | 09:00 - 11:00 | Adiestramiento | Primera reunión técnica de Adiestramiento con jefes de equipos Sorteo para la inspección de caballos y reconocimiento de la pista |
| 21-oct | 09:00 - 11:00 | | Inspección Veterinaria |
| | 11:00 - 13:00 | | Segunda reunión con jefes de equipos Sorteo para establecer el orden de partida |
| 22-oct | 09:00 - 17:00 | | Prix Saint Georges / Gran Prix (Clasificatoria individual y por equipos) |
| 23-oct | 08:30 - 17:00 | | Intermedio I / Gran Prix Special (Clasificatoria final por equipo e individual) |
| | 17:15 - 17:30 | Ceremonia de Premiación - Equipos | |
| 24-oct | 09:00 - 11:00 | Evento Completo | Primera reunión técnica con jefes de equipos Evento Completo Sorteo Inspección caballos |
| | 11:30 - 13:00 | Adiestramiento | Tercera reunión con jefes de equipo Sorteo para establecer el orden de partida de las finales Adiestramiento |
| | 14:00 - 15:00 | | Inspección Veterinaria |
| 25-oct | 09:00 - 11:00 | Evento Completo | Segunda reunión técnica con jefes de equipos Evento Completo Sorteo para el reconocimiento de pista |
| | 09:00 - 13:00 | Adiestramiento | Estilo Libre - I1 & GPS (Final Individual) |
| | 13:15 - 13:30 | | Ceremonia de Premiación - Individual |
| 26-oct | 09:00 -10:00 | Evento Completo | Tercera reunión técnica para declaración de equipos Sorteo para orden de partida. |
| | 10:00 | | Apertura de recorrido de Cross Country para el reconocimiento de los atletas/equipos. |
| 27-oct | 09:00 - 11:00 | Evento Completo | Inspección Veterinaria |
| | 12:00 - 17:00 | | Prueba de adiestramiento |
| | 18:00 - 20:00 | | Cuarta reunión técnica con jefes de equipos. |
| 28-oct | 09:00 - 11:00 | Evento Completo | Inspección Veterinaria |
| | 12:00 - 18:00 | | Prueba de Cross Country |
| 29-oct | 08:00 - 10:00 | Evento Completo | Inspección Veterinaria |
| | 09:00 - 11:00 | Salto | Primera reunión técnica de jefes de equipo de Salto Sorteo para la inspección de caballos y reconocimiento de la pista |
| | 11:00 - 14:30 | Evento Completo | Prueba de salto (Final Individual y por Equipos) |
| | 14:45 - 15:00 | Evento Completo | Ceremonia de Premiación |
| 30-oct | 09:00-11:00 | Salto | Inspección Veterinaria |
| | 14:00 - 17:00 | | Reconocimiento de pista (prueba de ambientación) |
| | 18:00 - 19:00 | | Segunda reunión tecnica de jefes de equipo para sorteo del orden de salida de la primera prueba calificativa. |
| 31-oct | 08:00 - 10:00 | Salto | Re - Inspección Veterinaria |
| | 11:00 -16:00 | | Primera competencia individual y por equipos |
| 01-nov | 09:00 - 13:00 | Salto | Segunda competencia de la ronda 1, primera ronda por equipos y segunda competencia clasificatoria individual |
| | 14:00-18:00 | | Segunda ronda de la segunda competencia, Final por equipos y tercera competencia clasificatoria individual |
| | 18:15 - 18:30 | | Ceremonia de Premiación - Equipos |
| 02-nov | 10:00 - 12:00 | Salto | Inspección Veterinaria |
| 03-nov | 10:00 - 13:00 | Salto | Primera ronda de la tercera competencia - Final individual |

| | |
|---------------|--|
| 14:00 - 16:00 | Segunda ronda de la tercera competencia - Final individual |
| 16:15 - 16:30 | Ceremonia de Premiación - Individual |

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



ADIESTRAMIENTO

2. COMPETENCIA

La competencia de Adiestramiento – Ecuestre de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se llevará a cabo del 22 al 25 de octubre de 2023 en la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos, ubicado en Av. Larraguibel S/N, Quillota, Valparaíso, Chile.

2.1 Pruebas y medallas

| N° | Pruebas | Oro | Plata | Bronce | Total |
|----|--------------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Individual | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 2 | Equipo | 1 | 1 | 1 | 3 |
| | Total | 2 | 2 | 2 | 6 |

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de Adiestramiento de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

2.2 Formato de competencia

El deporte ecuestre se realizará según las reglas de competencia vigentes de la FEI.

2.2.1 Nivel Técnico

2.2.1.1 EQUIPOS MIXTOS – TOUR PEQUEÑO / TOUR GRANDE

Un equipo de 4 (cuatro) puede estar compuesto por las siguientes combinaciones:

- Combinaciones de 4 (cuatro) de Tour Pequeño (no eligible para la cuota de Clasificación Olímpica)
- 3 (tres) Tour Pequeños / 1 (un) Tour Grande Combinaciones de (No elegibles para la cuota de Clasificación Olímpica)
- Combinaciones de 2 (dos) Tour Pequeños / 2 (dos) Tour Grandes
- Combinaciones de 1 (un) Tour Pequeño / 3 (tres) Tour Grandes
- Combinaciones de 4 (cuatro) Tour Grandes

Un equipo de 3 (tres) puede estar compuesto por las siguientes combinaciones:

- Combinaciones de 3 (tres) Tours Pequeños (no eligible para la cuota de Clasificación Olímpica)
- Combinaciones de 2 (dos) Tour Pequeños / 1 (un) Tour Grande (no eligible para la cuota de Clasificación Olímpica)
- Combinaciones de 1 (un) Tour Pequeño / 2 (dos) Tour Grandes
- Combinaciones de 3 (tres) Tour Grandes

2.2.1.2 PRUEBAS

Habrán dos pruebas de acuerdo con el nivel técnico de las combinaciones participantes:

2.2.2 Pruebas

Tour Pequeño: Prix St. George / Intermedio I / Intermedio I Freestyle

Tour Grande: Grand Prix de Adiestramiento / Grand Prix Special / Grand Prix Freestyle

1. Primer Día – Competencia de clasificación individual/Equipo: TODOS
2. Segundo Día – Competencia de clasificación Individual/competencia de Final de Equipos: todos excepto aquellos bajo 58% en Tour Grande (Excepción de las Reglas de Adiestramiento de la FEI)
3. Tercer Día – Competencia de Finales de Individuales:
La competencia de finales de individuales se realizarán en el tercer día, con la participación de 20 atletas. Las mejores 15 combinaciones de Tour Grande excepto aquellas bajo 58%. < Los 5 cupos restantes para las combinaciones de Tour Grande mejor puntuadas del Intl o GPS – (Los puntos bonus serán contabilizados). Si hay menos de 15 combinaciones de Tour Grande registradas, todos los cupos restantes serán distribuidos a las combinaciones de Tour Pequeños mejor puntuadas.

2.2.3 PARTICIPACIÓN

Los Atletas deben tener al menos 18 años en el 2023 para poder participar en los Juegos. Los caballos de Tour Pequeños deben tener al menos 7 años de edad en el 2023

Los caballos de Tour Grandes deben tener al menos 8 años de edad en el 2023

2.2.4 SORTEO

1. Para particulares, se realizará en dos sorteos:
 - Uno para el Small Tour y otro para el Big Tour.
 - El Jefe de Equipo presentará el orden de salida de su equipo, de acuerdo con las reglas vigentes.
2. Premio St. George / Gran Premio (PSG/GP):
 - Se llevará a cabo un sorteo de acuerdo con las Reglas de Adiestramiento de la FEI. Art. 425 2.1 a) 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.
 - Las combinaciones Small Tour serán las primeras en salir en la Competición por Equipos.
 - El Chef d'Equipe determinará el orden de salida de los miembros de su equipo.
 - El orden de salida del sorteo por equipos se mantendrá durante las dos partes de la prueba (PSG/GP).
3. Intermedio I / Gran Premio Especial (Int I/GPS)
 - El orden de salida será el mismo en PSG/GP. Por lo tanto, no habrá empate.
 - Las combinaciones Small Tour serán las primeras en salir en la Competición por Equipos.

- El orden de inicio de las combinaciones dentro de un equipo será el mismo que en PSG/GP. E
- El orden de salida del sorteo por equipos se mantendrá durante las dos partes de la prueba (Int I/GPS).
- Todos los Binomios que completaron el PSG/GP podrán iniciar en Int I/GPS, excepto aquellos con una puntuación inferior al 58% en el GP.

4. Intermedio I Freestyle / Grand Prix Freestyle (Int I FS / GPFS)

- Se llevará a cabo un sorteo de acuerdo con las Reglas de Doma FEI, art. 425.3.
- Los ajustes al orden de salida deberán hacerse cuando se conozca el número final de combinaciones que participarán en ambas partes.
- Los atletas deben haber obtenido al menos un 58% en Int I o GPS. (Excepción de las Reglas de Adiestramiento FEI).
- No se permitirán sustituciones para la Competencia Final.
- Se permitirá un máximo de 3 (tres) corredores por CON en la Competencia Final.
- Se permiten tres medallas por CON.

2.2.5 PUNTUACIONES DEL EQUIPO

- Habrá un punto de bonificación del 3 % por cada combinación de GP/GPS por equipo (es decir, un resultado de GP del 60 % será equivalente al 63 %).
- Las combinaciones en Small Tour no recibirán un punto de bonificación.
- La puntuación de caída se determinará después de agregar los puntos de bonificación a los resultados de GP/GPS.
- Si una de las combinaciones de GP obtiene la puntuación de caída del equipo, el punto de bonificación también se perderá.
- Los resultados del equipo se determinarán en base a las tres mejores puntuaciones de la primera prueba (PSG/GP) y las tres mejores puntuaciones de la segunda prueba (Int I/GPS).
- El equipo con el mejor resultado total del equipo (ya sea combinado o de Small Tour) ganará el oro, el segundo mejor ganará la plata y el tercero el bronce.

2.2.6 PUNTAJES INDIVIDUALES

- Los Binomios que participen en el Big Tour recibirán puntos de bonificación del 3% para la calificación individual. (es decir, un resultado de GP de 60,0 % será equivalente a 63,0 % para la puntuación individual).
- Las combinaciones con la mejor puntuación (Int I FS/GPFS) ganarán oro, la segunda mejor ganará plata y la tercera mejor ganará bronce. Si hay un empate en las medallas, la combinación Big Tour terminará por delante de la Combinación Tour Pequeño.
- Si hay empate entre Combinación en un mismo recorrido (Pequeño o Grande), el mejor resultado en el Int I/GPS terminará ahí. adelante.
- Los puntos de bonificación por GP/GPS/GPFS no cuentan para el ranking mundial de dominio, pero los resultados de GP/GPS/GPFS sí cuentan para el ranking mundial de dominio.

2.3 Cronograma de competencia

| Fecha | Hora | Evento |
|--------|---------------|---|
| 21-oct | 09:00 - 11:00 | Inspección Veterinaria |
| 22-oct | 09:00 - 17:00 | Prix Saint Georges / Gran Prix (Clasificatoria individual y por equipos) |
| 23-oct | 08:30 - 17:00 | Intermedio I / Gran Prix Special (Clasificatoria final por equipo e individual) |
| | 17:15 - 17:30 | Ceremonia de Premiación - Equipos |
| 24-oct | 14:00 - 15:00 | Inspección Veterinaria |
| 25-oct | 09:00 -13:00 | Estilo Libre - I1 & GPS (Final Individual) |
| | | Ceremonia de Premiación - Individual |

2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

Los atletas podrán acceder a las canchas de entrenamiento disponibles en la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos de 09:00 a 19:30 horas.

Para garantizar la seguridad e integridad de todos los atletas durante los entrenamientos, se entregará en el Centro de Información Deportiva de la sede el cronograma de entrenamientos y uso de canchas.

El día anterior a la primera competencia oficial, el Comité Organizador llevará a cabo una sesión oficial de entrenamiento (reconocimiento) en el Campo de juego. A cada binomio jinete/caballo se le concederá un máximo de 5 minutos en la pista.

2.5 Presentación de la música y gestión de permisos

Mientras que Santiago 2023 garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, es responsabilidad de cada CON verificar que la música de sus atletas no viole ningún derecho de autor y que pueda difundirse libremente en los medios de comunicación. Recomendamos el uso responsable de las obras musicales y contar con las autorizaciones de sus autores y/o de las instituciones de copyright de sus países.

Las grabaciones se entregarán al delegado técnico durante la segunda reunión de jefes en alta calidad y en formato estándar digital. Se proporcionarán mayores detalles en la segunda reunión de jefes de equipos.

2.6 Sistema de clasificación

2.6.1 Cuotas

La cuota de adiestramiento es de 44 atletas.

| Cuota | Clasificación | CON anfitrión | Total |
|--------------------|----------------------------------|---------------|-------|
| Atletas / Caballos | 32 (8 equipos) + 12 individuales | 4 | 44 |
| Caballo de reserva | 1 por equipo (a costo del CON) | | |
| TOTAL | | | 44 |

| Cuota máxima por CON | |
|----------------------|-----------|
| Masculinos | Hasta 4 |
| Femeninos | Hasta 4 |
| TOTAL | 4* |

*masculino, femenino o combinado.

2.6.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. Todas las cuotas son obtenidas para los CONs, no para un jinete específico.

Los atletas deben tener al menos 16 años de edad en el año 2023 para participar en los Juegos.

Los caballos participantes en el Small Tour deben tener al menos 7 años de edad en el año 2023.

Los caballos participantes en el Big Tour deben tener al menos 8 años de edad en el año 2023.

Los binomios caballo/atleta deben haber conseguido al menos los siguiente:

Small Tour – Una puntuación del 64% del panel en dos ocasiones a partir del 1 de enero del 2022 en un CDI o en unos Juegos (Centroamericanos y del Caribe, Juegos Sudamericanos ODESUR) como mínimo en una prueba de la misma categoría. El CDI organizado deberá contar con al menos 2 jueces de la FEI cuyas nacionalidades sean distintas a la del atleta. Las dos puntuaciones de elegibilidad deberán ser obtenidas en dos eventos diferentes (Nota: el término “evento” deberá interpretarse conforme el Reglamento General de la FEI).

Big Tour– Una puntuación de 58% del panel a partir del 1 de enero del 2022 en un CDI 2* o superior en el GP. El CDI organizado deberá contar con al menos 2 jueces de la FEI de nacionalidad distinta a la del atleta y deberán ser aprobados por la FEI antes del inicio del evento.

La fecha límite para obtener el Certificado de Capacidad es el 24 de septiembre del 2023.

2.6.3 Sistema de clasificación

| EQUIPOS (8 en total) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|--------|---|
| 1 equipo anfitrión | Chile | Si Chile no tiene equipo, puede inscribir 1 o 2 atletas – la cuota restante se revierte al atleta mejor posicionado de América en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI al 30 de junio del 2023. |

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| 3 Mejores equipos | Juegos CAC El Salvador 2023 en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Si la cuota no se completa o los Juegos son cancelados, el CON mejor posicionado basándose en la suma de puntos de los 2 mejores atletas del CON en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI de Centroamérica y el Caribe, considerando los puntos acumulados hasta el 30 de junio del 2023. |
| 2 Mejores equipos ARG BRA | Juegos ODESUR Asunción 2022 1 – 15 octubre, 2022 | Para completar si participan menos de 3 equipos o si los Juegos son cancelados: Los dos CONs sudamericanos mejor posicionados basándose en la suma de puntos de los 2 mejores atletas del CON en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI, considerando los puntos acumulados hasta el 30 de junio del 2023. |
| 2 Mejores equipos Norteamérica | Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI | Los dos CONs de Norteamérica mejor posicionados basándose en la suma de puntos de los 2 mejores atletas de cada CON en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI acumulados hasta el 30 de junio del 2023. |

| INDIVIDUALES (12 en total, máximo 2 por CON) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|--|---|--|
| 5 atletas mejor posicionados No clasificados con un equipo | Juegos CAC El Salvador 2023 en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Si no se completa la cuota, el siguiente CON del atleta mejor posicionado de CAC en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI, considerando los puntos acumulados hasta el 30 de junio del 2023. |
| 3 atletas mejor posicionados No clasificados con un equipo ECU URU URU | Juegos ODESUR Asunción 2022 1 – 15 octubre, 2022 | El CON del atleta de Sudamérica mejor posicionado en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI. Si no se completa la cuota, el siguiente CON del atleta mejor posicionado de Sudamérica en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI, considerando los puntos acumulados hasta el 30 de junio del 2023. |
| 4 atletas de América No clasificados con un equipo o 2 atletas | Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI | Si no se completa la cuota, la plaza individual revierte al siguiente CON de América mejor posicionado en el Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI. |

*Equipos seleccionados de acuerdo con el principio Olímpico de “composición”.

| FECHA | EVENTO |
|------------------------------------|---|
| 1 – 15 octubre, 2022 | Juegos Sudamericanos Asunción, PAR |
| 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de julio 2022 – 30 de junio 2023 | Ranking Mundial de Adiestramiento de la FEI |

2.6.4 Confirmación de plazas

La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado a más tardar el 10 de julio del 2023.

Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán a más tardar el 14 de julio del 2023.

2.6.5 Reasignación de plazas no utilizadas

Si hasta la fecha límite de inscripciones numéricas los equipos o atletas clasificados no son inscritos por su CON o no logran los requisitos mínimos de elegibilidad, la cuota no utilizada será reasignada al siguiente equipo o atleta mejor posicionado que aún no haya clasificado para los Juegos y que tenga la mejor posición en los Juegos en los que la cuota disponible pudiera haber sido originalmente obtenida. Si esto no es posible, la plaza será reasignada de acuerdo al siguiente orden:

Campeonato Mundial de Adiestramiento – Herning, Dinamarca, 4 – 15 de Agosto del 2022.

Juegos Sudamericanos o Juegos Centroamericanos y del Caribe, dependiendo de las puntuaciones porcentuales más altas (Prix St. Georges y combinado Intermedio I, o GP y GPS combinados) obtenidas por el siguiente equipo o atleta mejor posicionado que aún no haya clasificado.

En caso de que aún haya plazas disponibles después de aplicar el proceso descrito anteriormente, los CONs tendrán la posibilidad de clasificar equipos “compuestos”.

Los equipos clasificados “compuestos” están conformados por un mínimo de tres (3) y hasta un máximo de cuatro (4) atletas de un mismo CON que hayan clasificado de forma individual según se describe arriba.

La reasignación de plazas no utilizadas deberá completarse en o antes del 17 de julio del 2023.

Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 19 de julio del 2023.

En caso de que los Juegos CAC y/o los Juegos ODESUR sean cancelados, las FNs participantes en cada uno de los respectivos Juegos serán informadas sobre un proceso de licitación para organizar una Competencia Clasificatoria.

Si no se presentan licitaciones o éstas no cumplen los criterios necesarios para organizar una Competencia Clasificatoria, las plazas por equipo e individuales de los Juegos respectivos revertirán en

los Rankings Mundiales de Adiestramiento de la FEI de acuerdo a la suma de puntos de los 4 mejores atletas de cada CON en el Ranking (o sus mejores 3 atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en eventos celebrados entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023.

Por ejemplo, los lugares para los Juegos CAC serán otorgados a los mejores CONs que se esperaba que participaran en los Juegos CAC.

2.6.6 Fechas clave

| CRONOGRAMA | |
|--------------------------------------|---|
| Fecha | Evento clave |
| 1 – 15 de octubre, 2022 | Juegos Sudamericanos Asunción, PAR |
| 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de julio, 2022 – 30 de junio, 2023 | Rankings Mundiales de Adiestramiento de la FEI |
| 10 de julio, 2023 | La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que han clasificado |
| 14 de julio, 2023 | Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán |
| 17 de julio, 2023 | Reasignación de plazas no utilizadas |
| 19 de julio, 2023 | Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación |
| 20 de julio, 2023 | Fecha límite de inscripción numérica |
| 29 de septiembre, 2023 | Fecha límite de inscripción nominal |

2.7 Clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024

En Adiestramiento, los 2 (dos) equipos mejor posicionados y los 2 (dos) mejores atletas individuales (máximo 1 [uno] por CON) que aún no hayan clasificado para los Juegos Olímpicos París 2024 obtendrán clasificación directa.

Solo los equipos de al menos 2 (dos) atletas que compitan en el Big Tour serán elegibles para obtener la Clasificación Olímpica por Equipos.

Solamente los atletas que compitan en el Big Tour serán elegibles para obtener la Clasificación Olímpica Individual.

2.8 Reunión técnica

Las reuniones técnicas de Adiestramiento se realizarán en el auditorio de la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos, donde podrán participar hasta dos representantes de cada CON en cada una en las fechas que se muestran a continuación:

| Fecha | Horario | Actividad |
|--------|-------------|---|
| 18.OCT | 09:00-11:00 | Primera reunión técnica de Adiestramiento con jefes de equipos - Sorteo para la inspección de caballos y reconocimiento de la pista |
| 21.OCT | 11:00-13:00 | Segunda reunión con jefes de equipos - Sorteo para establecer el orden de partida |
| 24.OCT | 11:30-13:00 | Tercera reunión con jefes de equipo - Sorteo para establecer el orden de partida de las finales |

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



EVENTO COMPLETO

3. COMPETENCIA

La competencia de Evento Completo - Ecuestre de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se llevará a cabo del 27 al 29 de octubre de 2023 en la Escuela de Equitación Regimiento Granadero, ubicado en Av. Larraguibel S/N, Quillota, Valparaíso, Chile.

3.1 Pruebas y medallas

| N° | Pruebas | Oro | Plata | Bronce | Total |
|----|--------------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Individual | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 2 | Equipo | 1 | 1 | 1 | 3 |
| | Total | 2 | 2 | 2 | 6 |

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de Adiestramiento de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

3.2 Formato de competencia

El deporte ecuestre se realizará según las reglas de competencia vigentes de la FEI.

3.2.1 DESCRIPCIÓN DEL FORMATO DE COMPETENCIA

El nivel de la competencia para la Prueba Completa será un formato Híbrido de Tres Estrellas / Cuatro Estrellas de largo (CCI3/4* L)

3.2.1.1 Prueba de Adiestramiento

La Prueba de Adiestramiento será una Prueba de Adiestramiento de Nivel Cuatro Estrellas (CCI 4*):
Prueba 2020 B 4* Arena de Competencia: 20 m x 60 m

3.2.1.2 Prueba de Campo Traviesa

La Prueba de Campo Traviesa será de un nivel de Formato de Tres Estrellas de Largo (CCI3*-L). La pista de Campo Traviesa será basada en los siguientes estándares técnicos CCI3*-L:

- Tipo de Superficie: pasto, arena y natural
- Largo: min 4400 m – max 5500 m
- Velocidad: 550 m/m
- Máximo número de esfuerzos: 35
- Máxima altura de los obstáculos fijos: 1.15 m
- Máxima altura de arbustos: 1.35 m
- Máximo grosor de la parte más alta: 1.60m
- Máximo grosor de la base: 2.40 m

- Máxima caída: 1.80 m
- Tiempo: min ocho – max diez minutos.

3.2.1.3 Prueba de Salto

La Prueba de Salto será de un Nivel de Cuatro Estrellas (CCI 4*)

La Prueba de Salto está abierta a todas las combinaciones siempre y cuando pasen ambas inspecciones de caballos y que han completado la Prueba de Adiestramiento y la Prueba de Campo Traviesa.

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Distancia máxima: | 600 m |
| Velocidad: | 375 m/min |
| Obstáculos: | 11-12 |
| Esfuerzos: | Máximo 15 |
| Máxima altura: | 1.25 m |
| Máximo ancho de las vallas: | 1.45 m |
| Máximo ancho de la barra triple: | 1.65 |

3.2.2 Clasificación Final Individual

El ganador individual será el jinete que obtenga el menor puntaje de penalización después de añadir las tres

(3) pruebas

Las medallas se entregan a los Atletas de Individuales que están en la primera, segunda y tercera posición. Se permiten tres medallas por CON.

3.2.3 Clasificación Final por Equipos

El equipo ganador será el equipo con el menor puntaje de penalización después de añadir las penalizaciones de los tres mejores competidores. Sólo para propósitos de clasificación de equipos, un competidor que no complete las tres pruebas será penalizado con 1000 puntos.

3.2.4 Declaración del orden de partida

- Se realizará un sorteo para determinar el orden de partida de los países (incluidos aquellos representados solo por jinete individuales) para la primera y segunda inspección veterinaria. Ese mismo orden se usará para la partida de los equipos en las pruebas de adiestramiento y cross-country.
- El sorteo se realizará antes de la primera inspección veterinaria y contará con la presencia del jurado, el delegado técnico y de los jefes de equipo. Todos los países que participan, ya sea en la categoría por equipos o individual, serán incluidos en este sorteo.

- La declaración del orden de partida se llevará a cabo después de que los competidores hayan inspeccionado el recorrido de la prueba de cross-country y después de la primera inspección de los caballos. Los jefes de equipo deberán declarar por escrito la conformación de su equipo y el orden de partida de los competidores. En caso de que un equipo esté conformado por tres (3) miembros, el orden permanecerá vacante.

3.2.5 Sustituciones

Después de la declaración del orden de partida, cualquier cambio relacionado con la composición de un equipo o de un caballo que un competidor vaya a montar, deberá cumplir lo siguiente:

- La sustitución deberá realizarse por lo menos dos (2) horas antes del horario en el que el primer competidor ejecute su prueba de adiestramiento.
- En caso de que un jinete sufra un accidente o se enferme, este deberá presentar un certificado emitido por un médico oficial del comité organizador.
- En caso de que algún caballo se enferme o no pueda competir, se deberá obtener un certificado/permiso de la Comisión Veterinaria.
- Cualquier caballo que deba ser sustituido por otro ya declarado, deberá haber sido presentado y aprobado en la primera inspección de caballos. El delegado técnico, junto con el jurado de campo, deberá aprobar dicha sustitución.

3.3 Cronograma de competencia

| Fecha | Hora | Evento |
|--------|---------------|--|
| 27-oct | 09:00 - 11:00 | Inspección Veterinaria |
| | 12:00 - 17:00 | Prueba de adiestramiento |
| 28-oct | 09:00 - 11:00 | Inspección Veterinaria |
| | 12:00 - 18:00 | Prueba de Cross Country |
| 29-oct | 08:00 - 10:00 | Inspección Veterinaria |
| | 11:00 a 14:30 | Prueba de salto (Final Individual y por Equipos) |
| | 14:45 - 15:00 | Ceremonia de Premiación |

3.4 Cronograma y sede de entrenamiento

Los atletas podrán acceder a las canchas de entrenamiento disponibles en la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos de 09:00 a 19:30 horas.

Para garantizar la seguridad e integridad de todos los atletas durante los entrenamientos, se entregará en el Centro de Información Deportiva de la sede el cronograma de entrenamientos y uso de canchas.

A las 14:00 horas del día anterior a la primera competencia oficial, el Comité Organizador llevará a cabo una sesión oficial de entrenamiento (reconocimiento) en el Campo de juego.

3.5 Sistema de clasificación

3.5.1 Cuotas

La cuota de evento completo es de 46 atletas.

| Cuota | Clasificación | CON anfitrión | Total |
|-----------------------|-------------------------------------|---------------|-------|
| Atletas / Caballos | 40 (10 equipos) + 6 individuales | 4 | 46 |
| Caballo de reserva | 1 por equipo (a costo del CON) | | |
| TOTAL | | | 46 |

| Cuota máxima por CON | |
|----------------------|-----------|
| Masculinos | Hasta 4 |
| Femeninos | Hasta 4 |
| TOTAL | 4* |

*masculino, femenino o combinado.

3.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. Todas las plazas son obtenidas por los CONs, no por un jinete específico.

Los atletas deben tener al menos 18 años de edad en el año 2023 para participar en los Juegos. Los caballos deben tener al menos 7 años de edad en el año 2023 para participar en los Juegos.

El Reglamento de Evento Completo de la FEI se aplicará en cuanto a elegibilidad y requerimientos mínimos para la participación de todos los caballos y atletas. Los Requerimientos Mínimos de Elegibilidad (MER, por sus siglas en inglés) deberán cumplirse entre el 1 de enero del 2022 y el 24 de septiembre del 2023.

Debe obtenerse un (1) CCI3*-L MER como combinado entre el 1 de enero del 2022 y el 24 de septiembre del 2023.

3.5.3 Sistema de clasificación

| EQUIPOS (10 en total) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|--------------------------------|--|
| 1 equipo anfitrión | Chile | Si Chile no tiene equipo, puede inscribir 1 o 2 atletas individuales – la cuota restante se revertirá al atleta mejor posicionado de América en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI al 30 de junio del 2023. |
| 4 mejores equipos | Juegos CAC El Salvador 2023 | Si participan menos de 3 equipos el evento no contará como clasificatorio; y/o si los Juegos CAC se cancelan y el Consejo de la Confederación Panamericana de Ecuestre no establece una competencia alternativa de |

| | | |
|--|--|--|
| | en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | clasificación, se usará el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI (Los CONs mejor posicionados de los CONs elegibles para participar en los Juegos CAC 2023 del Ranking Mundial de la FEI basándose en la suma de puntos de los mejores cuatro (4) atletas (o tres [3] atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en los eventos del Ranking celebrados entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023. |
| 3 mejores equipos ARG BRA URU | Campeonato Sudamericano de la Confederación Panamericana de Ecuestre Argentina 3 – 6 de noviembre, 2022 | Si participan menos de 3 equipos el evento no contará como clasificatorio; y/o si el Campeonato Sudamericano de la Confederación Panamericana de Ecuestre se cancela y el Consejo de la Confederación Panamericana de Ecuestre no establece una competencia alternativa de clasificación, se usará el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI (Los CONs mejor posicionados de los CONs elegibles para participar en el Campeonato Sudamericano de Evento Completo de la Confederación Panamericana de Ecuestre del Ranking Mundial de la FEI basándose en la suma de puntos de los mejores cuatro (4) atletas (o tres [3] atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en los eventos del Ranking celebrados entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023. |
| 2 mejores equipos de América | Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI 1 de junio del 2022 al 30 de julio, 2023 | Los CONs de América mejor posicionados en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI basándose en la suma de puntos de los mejores cuatro (4) atletas (o tres [3] atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en los eventos del Ranking celebrados entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023. |

| INDIVIDUALES (6 en total, máximo 2 por CON) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|---|--|--|
| 2 atletas individuales mejor posicionados No clasificados con un equipo | Juegos CAC El Salvador 2023 en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Si los Juegos CAC se cancelan y no se lleva a cabo una competencia alternativa de clasificación o no se cubre la cuota, la(s) plaza(s) restante(s) se ocuparán con los atletas mejor posicionados en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI de Centroamérica y el Caribe. |
| 2 atletas individuales mejor posicionados No clasificados con un equipo | Campeonato Sudamericano de la Confederación Panamericana de Ecuestre Argentina 3 – 6 de noviembre, 2022 | Si el Campeonato se cancela y no se lleva a cabo una competencia alternativa de clasificación o no se cubre la cuota, la(s) plaza(s) restante(s) se ocuparán con los atletas mejor posicionados en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI de Sudamérica. |
| 2 atletas individuales de América No clasificados con un equipo o con 2 atletas individuales | Rankings Mundiales de Prueba Completa de la FEI | Los CONs de los 2 atletas de América mejor posicionados en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI tomando en cuenta los puntos obtenidos en los eventos del Ranking celebrados entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023. |

Si para el 30 de junio del 2023 un CON que clasificó como equipo no tiene un equipo elegible para participar en los Juegos Panamericanos, puede inscribir a 1 o 2 atletas y las plazas restantes revertirán al Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI.

*Los equipos serán seleccionados de acuerdo con el principio olímpico de equipos “compuestos”.

En caso de que aún haya plazas individuales disponibles a través de la reasignación de plazas por equipo o individuales, se aplicará un proceso para completarlas con los atletas mejor posicionados en el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI. Como parte de este proceso de reasignación, se permitirán equipos compuestos. (Ver la sección Reasignación de Plazas no utilizadas).

Eventos de Clasificación:

| FECHA | EVENTO |
|--------------------------------------|--|
| 3 – 6 de noviembre, 2022 | Campeonato Sudamericano de la Confederación Panamericana de Ecuestre Argentina |
| 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de julio, 2022 – 30 de junio, 2023 | Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI |

3.5.4 Confirmación de plazas

La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado a más tardar el 10 de julio del 2023.

Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán a más tardar el 14 de julio del 2023.

3.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas

En caso de que aún existan plazas disponibles después de aplicar el proceso descrito anteriormente, los CONs tendrán la posibilidad de clasificar equipos “compuestos”. Los equipos “compuestos” se conforman de un mínimo de tres (3) hasta un máximo de cuatro (4) atletas del mismo CON que clasificaron como atletas individuales según se describe anteriormente. El número total de equipos participantes en la competencia por equipos, incluyendo los equipos “compuestos”, es de un máximo de 10.

Cualquier equipo que clasifique por el principio de equipos compuestos usando las plazas no utilizadas que sean reasignadas tiene derecho a inscribir 3 o 4 atletas (dependiendo de si en la reasignación de cuotas se le dio al CON un total de 3 o 4 atletas). Un equipo compuesto por 3 atletas no puede llevar un caballo de reserva aún cuando los gastos sean pagados por la FN.

La reasignación de plazas no utilizadas deberá completarse en o antes del 17 de julio del 2023.

Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 19 de julio del 2023.

Si entre el 17 de julio del 2023 y el 24 de septiembre del 2023 los equipos y atletas individuales no son inscritos por su CON o no cumplen los estándares de clasificación, y hay menos de 10 equipos o atletas individuales hasta una cuota total de 46 inscritos en la competencia, se usará el Ranking Mundial de Evento Completo de la FEI para completar la cuota. Habrá una lista de reserva.

3.5.6 Fechas clave

| CRONOGRAMA | |
|--------------------------------------|---|
| Fecha | Evento clave |
| 3 – 6 de noviembre, 2022 | Campeonato Sudamericano de la Confederación Panamericana de Ecuestre Argentina |
| 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de julio, 2022 – 30 de junio, 2023 | Rankings Mundiales de Prueba Completa de la FEI |
| 10 de julio, 2023 | La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que han clasificado |
| 14 de julio, 2023 | Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán |
| 17 de julio, 2023 | Reasignación de plazas no utilizadas |
| 19 de julio, 2023 | Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación |
| 20 de julio, 2023 | Fecha límite de inscripción numérica |
| 29 de septiembre, 2023 | Fecha límite de inscripción nominal |

3.6 Clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024

En Evento Completo, los 2 (dos) equipos mejor posicionados que aún no hayan clasificado para los Juegos Olímpicos París 2024 obtendrán clasificación directa.

3.7 Reunión técnica

Las reuniones técnicas de Adiestramiento se realizarán en el auditorio de la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos, donde podrán participar hasta dos representantes de cada CON en cada una en las fechas que se muestran a continuación:

| Fecha | Horario | Actividad |
|--------|---------------|---|
| 24.OCT | 09:00 - 11:00 | Primera reunión técnica de Evento Completo con jefes de equipos Sorteo para la inspección de caballos. |
| 25.OCT | 09:00 - 11:00 | Segunda reunión técnica de Evento Completo con jefes de equipos Sorteo para el reconocimiento de la pista. |
| 26.OCT | 09:00 - 10:00 | Tercera reunión técnica para la declaración de equipo. Sorteo para orden de partida. |
| | 10:00 | Apertura de recorrido de Cross Country para el reconocimiento de los atletas/equipos. |
| 27.OCT | 18:00 - 20:00 | Cuarta reunión técnica con jefes de equipos. |

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



SALTO

4. COMPETENCIA

La competencia de Salto - Ecuestre de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se llevará a cabo del 31 de octubre hasta el 03 de noviembre de 2023 en la Escuela de Equitación Regimiento Granadero, ubicado en Av. Larraguibel S/N, Quillota, Valparaíso, Chile.

4.1 Pruebas y medallas

| N° | Pruebas | Oro | Plata | Bronce | Total |
|----|--------------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Individual | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 2 | Equipo | 1 | 1 | 1 | 3 |
| | Total | 2 | 2 | 2 | 6 |

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de Adiestramiento de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

4.2 Formato de competencia

El deporte ecuestre se realizará según las reglas de competencia vigentes de la FEI.

4.2.1 DESCRIPCIÓN DEL FORMATO DE COMPETENCIA

La prueba de salto contiene tres competencias y cada una tiene lugar en un día diferente. La clasificación por equipos se decide sumando el total de penalizaciones incurridas en la primera competición por las tres mejores combinaciones de cada equipo y las penalizaciones incurridas en cada una de las rondas (primera y segunda) de la segunda competición por las tres mejores combinaciones de cada equipo. El total de penalizaciones incurridas en cada una de las tres primeras competencias cuenta para la clasificación individual.

4.2.1.1 Participación

Los Juegos están limitados a atletas a partir del año en que cumplen 18 años.
Los caballos deben tener ocho años o más.

4.2.1.2 Programa Oficial

El programa oficial de los Juegos Panamericanos comprenderá las siguientes competencias: primera competencia, competencia clasificatoria individual y por equipos, competencia de salto por equipos (también contará como segunda y tercera competencia clasificatoria individual) y competencia final de salto individual.

4.2.1.3 Nivel Técnico

Prueba de velocidad: 1.50 m

Prueba de equipos: 1.60 m

Máximo prueba Final: 1.60 m

4.2.1.4 Obstáculos

La seguridad y la idoneidad técnica en el diseño y construcción de obstáculos deben ser aprobadas por el Delegado Técnico y Diseñador de Pista. El Delegado Técnico tendrá la decisión final en caso de que surja una disputa con respecto a los obstáculos.

El salto de agua deberá ser utilizado tres veces en las competencias oficiales de los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Será obligatorio en la primera y segunda ronda de la competición por equipos y en la primera ronda de la final individual. El uso posterior del salto de agua quedará a discreción del diseñador del recorrido.

4.2.2 PRIMER DÍA DE COMPETENCIA: PRIMERA COMPETENCIA DE CLASIFICACIÓN (INDIVIDUALES Y POR EQUIPOS)

4.2.2.1 Conducta, tabla, velocidad

La Primera Competencia Clasificatoria Individual se lleva a cabo sobre un recorrido de la Tabla A juzgado bajo la Tabla C a una velocidad de 375 metros por minuto (Reglas de Saltos de la FEI, Artículos 239 y 263) y sin desempate en caso de igualdad para el primer lugar.

4.2.2.2 Obstáculos, largo de la pista

El recorrido comprenderá de 12 a 14 obstáculos que incluyen uno doble y uno triple o tres dobles. La altura máxima de los obstáculos será de 1,50 metros con un ensanchamiento proporcionado que no supere los 2,00 metros (2,20 metros para la barra triple). Debe haber dos obstáculos verticales de 1,50 metros. Las paredes inclinadas no computarán como obstáculos verticales obligatorios. Se pueden utilizar un máximo de dos obstáculos con una extensión de un metro o menos. No será obligatorio tener salto de agua. Si se utiliza un salto de agua, debe medir 4,00 metros (incluido el elemento de despegue) Consulte el art. 1.2.4 anterior.

Longitud del recorrido: un mínimo de 500 metros y un máximo de 600 metros.

4.2.2.3 Participación

Los Atletas y Caballos declarados como titulares para el Campeonato por Equipos e Individual están clasificados para participar en esta primera Competencia.

4.2.2.4 Orden de participación

El orden de salida de esta competición se determinará por sorteo en presencia del Jurado de Campo, Delegado Técnico Extranjero y Jefes de Equipo, después de la Sesión de Entrenamiento, en el horario establecido por el Presidente del Jurado de Campo, de acuerdo con el JEFE. El orden de salida de Individuos y Equipos se sorteará de acuerdo con los procedimientos establecidos en

el Reglamento de Saltos de la FEI, art. 252.

En primer lugar, se realizará un sorteo de los puestos de salida individuales, seguido de un sorteo para decidir la posición de salida de cada equipo. El orden de salida de los miembros del equipo será establecido por los Jefes de Equipo. Los Jefes de Equipo de los equipos con solo tres combinaciones pueden determinar en cuál de los tres lugares de los cuatro comenzarán sus combinaciones.

4.2.2.5 Puntos de penalización

El resultado obtenido por cada combinación en la Primera Competición se convertirá en puntos de penalización aplicando el siguiente método: El tiempo de cada combinación se multiplicará por el coeficiente 0,50 para convertirlo en puntos; los puntos deben redondearse a dos decimales.

El segundo lugar decimal se redondeará hacia arriba desde .005 y hacia abajo desde .004. La combinación con menor número de puntos tras la conversión obtendrá cero penalizaciones, mientras que las demás combinaciones recibirán tantos puntos como la diferencia entre cada una de ellas con el tiempo de la combinación líder. Si un combinado es eliminado o se retira, recibirá 20 puntos más que los recibidos por el combinado peor clasificado que haya finalizado la competición (completado el recorrido).

4.2.3 SEGUNDO DÍA DE COMPETENCIA: FINAL DE COMPETENCIA DE EQUIPOS (TAMBIÉN LA SEGUNDA Y TERCERA COMPETICIONES DE CLASIFICACIÓN INDIVIDUALES)

4.2.3.1 Conducta, tabla, velocidad

Esta segunda competencia se llevará a cabo de acuerdo con las reglas de la Copa de Naciones, excepto cuando se modifique de la siguiente manera:

- Esta competencia se llevará a cabo en dos rondas (Clasificatoria – Ronda 1 y Ronda final – Ronda 2) el mismo día y en el mismo recorrido.
- Se juzgará bajo el cuadro A, no contrarreloj, con un tiempo permitido a una velocidad de 375 metros por minuto.

4.2.3.2 Obstáculos, largo de la pista

La competencia incluirá de 12 a 14 obstáculos, incluidos uno doble y uno triple o tres dobles. La altura máxima de los obstáculos será de 1,60 metros con un ensanche proporcionado que no supere los 2,00 metros (2,20 metros para la barra triple). Se pueden utilizar un máximo de dos obstáculos con una extensión de un metro o menos. Debe haber al menos dos obstáculos verticales de 1,60 metros de altura y al menos otros seis obstáculos de al menos 1,40 metros de altura. Las paredes inclinadas no computarán como obstáculos verticales obligatorios. Se incluirá un salto de agua con una extensión de 4,00 metros (incluido el elemento de despegue) en ambas rondas.

Longitud del recorrido: un mínimo de 500 metros y un máximo de 700 metros.

4.2.3.3 Clasificación por Equipos

La clasificación por equipos para los 10 mejores equipos y aquellos con igual número de penalizaciones por el 10º puesto se decidirá sumando las penalizaciones de las tres combinaciones mejor colocadas de cada equipo en la Primera Competición y en las Rondas 1 y 2 (Clasificatoria y Final). Round) de la Competición por Equipos. Los equipos que no se clasifiquen para la Ronda 2 de la Competencia por Equipos se clasificarán sumando las penalizaciones en que hayan incurrido los tres mejores atletas de cada equipo en la Primera Competencia y en la Ronda 1 de la Competencia por Equipos.

4.2.3.4 Desempate

- En caso de igualdad de penalizaciones para el primer, segundo o tercer puesto de la clasificación general por equipos, se realizará un desempate contrarreloj en el que podrán participar todos los componentes del equipo.
- Si se requiere más de un desempate para determinar la colocación de medallas, el desempate por el tercer lugar tendrá lugar antes del desempate por el primer y segundo lugar.
- El recorrido de desempate consistirá en al menos seis obstáculos que se pueden aumentar en altura y extensión, incluida una carrera combinada a una velocidad de 375 metros por minuto.
- La puntuación en el desempate se obtendrá sumando las penalizaciones en que incurran los tres mejores atletas de cada equipo. En caso de mayor igualdad de penales, los tiempos de estas tres combinaciones en el desempate sumados decidirán el equipo ganador así como los equipos en segundo y tercer lugar.
- El puntaje de este desempate es solo para determinar la ubicación de los equipos y no contará para la calificación para la competencia final individual.
- En caso de igualdad de penalizaciones entre varios equipos por alguna de las plazas de clasificación por equipos olímpicos, se aplicará el mismo proceso de desempate para la asignación de plazas de los Juegos Olímpicos de 2024.

4.2.4 RONDA 1: COMPETENCIA POR EQUIPOS

La Ronda 1 (Ronda Clasificatoria) de la Competición por Equipos tendrá lugar el día de la Segunda Competición y contará como la Segunda Competición Clasificatoria Individual para la competición Final Individual.

4.2.4.1 Participación

La ronda 1 (Ronda Clasificatoria) de la Competencia por Equipos estará abierta a todos los jinetes y

caballos que han participado en la Primera Competencia Clasificatoria Individual.

4.2.4.2 Orden de participación: Individual

Todos los individuos comenzarán primero en la Ronda 1 (Ronda de Calificación) de la Competencia por Equipos. El orden de salida de los individuos en esta ronda de la Competencia por Equipos será de acuerdo al orden inverso de la clasificación individual en la Primera Competencia. En caso de igualdad de penalizaciones por cualquier puesto, los Binomios conservarán el mismo lugar de salida que en la primera competición.

4.2.4.3 Orden de participación: Equipo

El orden de salida de los equipos en la Ronda 1 de la competencia por Equipos se determinará de acuerdo con el orden inverso al de la clasificación por equipos en la Primera Competencia. En caso de igualdad de penalizaciones por una colocación, los equipos conservarán el mismo orden de salida que en la Primera Competición. El orden de salida de los miembros del equipo será determinado por los Jefes de Equipo. Los Jefes de Equipo de los equipos con solo tres combinaciones pueden determinar en cuál de los tres lugares de los cuatro comenzarán sus combinaciones.

4.2.5 RONDA 2: COMPETENCIA POR EQUIPOS

La ronda 2 (Ronda Final) de la Competencia de Equipos se llevará a cabo en el Segundo Día de Competencia y contará como la Tercera Competencia de Clasificación Individual.

4.2.5.1 Participación

Individual

Todos los individuos y miembros de equipos cuyos equipos no clasificaron para la Ronda 2 de la Competencia por equipos participarán en esta ronda, siempre que no se hayan retirado o no hayan sido eliminados en la Ronda 1.

Equipos

La Ronda 2 (Ronda Final) de la Competición por Equipos se llevará a cabo el mismo día que la Ronda 1 y estará abierta solo a los diez equipos mejor ubicados y aquellos equipos con igual número de penalizaciones por el 10° lugar sumando las penalizaciones en el Primero. Competición de Clasificación y en la Ronda 1 (Ronda de Clasificación) de la Competición por Equipos.

Todos los equipos clasificados para competir en la Ronda 2 (Ronda Final) de la competencia por equipos llevarán sus penalizaciones de la Primera Competencia de Clasificación y de la Ronda 1 (Ronda de Clasificación) de la Competencia por Equipos.

4.2.5.2 Orden de Inicio: Individual

El orden de salida de los individuos y los miembros del equipo cuyos equipos no clasificaron para la Ronda 2 se determinará de acuerdo con el orden inverso de las penalizaciones acumuladas incurridas en la Primera y Segunda Competición de clasificación individual.

En caso de igualdad de penalizaciones, los Binomios conservarán el mismo orden de salida que en la Segunda Competición Clasificatoria Individual (Ronda 1 de la Competición por Equipos).

4.2.5.3 Orden de Inicio: Equipos

El orden de salida de los equipos clasificados para competir en la Ronda 2 se determinará de acuerdo con el orden inverso de las penalizaciones totales incurridas en la Primera Competencia Clasificatoria Individual y la Ronda 1 de la Competencia por Equipos.

Los equipos con igual número de penalizaciones conservarán el orden de inicio de la Ronda 1 (Ronda de Clasificación).

4.2.6 TERCER DÍA DE COMPETENCIA: COMPETENCIA FINALES INDIVIDUALES

4.2.6.1 Conducta, tabla, velocidad

Esta competición se desarrollará en dos rondas (A y B), cada una de ellas juzgada bajo el cuadro A, no contrarreloj, y con un tiempo permitido a una velocidad de 400 metros por minuto.

4.2.6.2 Obstáculos, largo de la pista

Ronda A

La ronda A incluirá de 10 a 12 obstáculos, incluidos uno doble y uno triple o tres dobles. La altura máxima de los obstáculos será de 1,60 metros con un ensanchamiento proporcionado que no supere 2,00 metros (2,20 metros para la barra triple). Se pueden utilizar un máximo de dos obstáculos con una extensión de un metro o menos. Debe haber al menos dos obstáculos verticales de 1,60 metros de altura y al menos otros seis obstáculos de al menos 1,40 metros de altura. Las paredes inclinadas no computarán como obstáculos verticales obligatorios. Se debe incluir un salto de agua y debe medir 4,00 metros (incluido el elemento de despegue).

Longitud del recorrido

Un mínimo de 500 metros y un máximo de 600 metros.

Ronda B

La ronda B tendrá un diseño de campo diferente. Tendrá de ocho a diez obstáculos, incluyendo una combinación doble o triple. La altura máxima de los obstáculos será de 1,60 metros con un ensanche proporcionado que no supere los 2,00 metros (2,20 metros para la barra triple). Se pueden utilizar un máximo de dos obstáculos con una extensión de un metro o menos. Debe haber al menos dos obstáculos verticales que midan 1,60 metros. Las paredes inclinadas no computarán como obstáculos verticales obligatorios. Se puede incluir o no un salto de agua, pero es posible incluir un obstáculo si se usa agua debajo, delante o detrás de él (conocido como "Liverpool").

Longitud del recorrido

Un mínimo de 400 metros y un máximo de 500 metros.

4.2.6.3 Participación

Ronda A

- La Ronda A de esta competencia será obligatoria para las 30 Binomios mejor ubicadas (incluidas aquellas con la misma cantidad de penalizaciones para el puesto 30), de acuerdo con las penalizaciones agregadas en la Primera, Segunda y Tercera Competencia.
- Los Binomios deben haber participado en la Primera Competencia Clasificatoria (completada o no) y deben haber completado ambas rondas de la Competencia por Equipos (sin haber sido eliminados o retirados). Si por cualquier motivo uno o más de los 30 Binomios mejor posicionados no pudieran participar, serán reemplazados por Binomios de la lista de reserva.
- En esta competencia no podrán participar más de tres combinaciones de un mismo país. En caso de que entre los 30 mejores Binomios se encuentren cuatro de un mismo país, los tres mejores Binomios de dicho país participarán en la final individual.
- En caso de que uno de los tres mejores Binomios de dicho país tenga un problema Médico o Veterinario, el Jefe de Equipo podrá sustituir los Binomios hasta una hora antes de la 2da Inspección de Caballos.
- Si dos combinaciones empatan en el tercer lugar, el Jefe de Equipo decidirá cuál de las dos combinaciones participará en la competencia.
- La cuarta combinación no podrá ser adicionada a la lista de reserva pero sería elegible como suplente en caso de emisión de Médico Veterinario según el párrafo anterior.
- La sustitución de la cuarta combinación solo se permite si la cuarta combinación se encuentra entre las 30 mejores combinaciones.

Ronda B

La Ronda B de la Tercera Competencia estará abierta a las 20 Binomios mejor posicionadas (incluyendo aquellas con la misma cantidad de penalizaciones para el 20º lugar), de acuerdo con las penalizaciones agregadas en la Primera y Segunda Competencia y la Ronda A de la Tercera Competencia.

Inspección de Pista para la Ronda B

Al final de la Ronda A, se invitará a los jinetes a inspeccionar la pista para la Ronda B.

Orden de participación: Ronda A

El orden de salida de la ronda A seguirá el orden inverso de las penalizaciones incurridas en la Primera, Segunda y Tercera Competición Clasificatoria de los Juegos. En caso de igualdad de penalizaciones, se utilizará el mismo orden de salida de la Ronda 2 de la Competición por Equipos para determinar el orden de participación de estos atletas. Por lo tanto, el atleta clasificado en el puesto 30 comenzará primero.

Orden de participación: Ronda B

El orden de inicio de la Ronda B seguirá el orden inverso de las penalizaciones incurridas en la Primera, Segunda, Tercera Competición de Clasificación, así como las penalizaciones incurridas en la Ronda A de la Competición Final. La combinación con el mayor número de penalizaciones

comenzará primero, mientras que la combinación con menos penalizaciones comenzará en último lugar. Las combinaciones con igual número de penalizaciones conservarán el mismo orden de salida que en la Ronda A.

Desempate

El desempate se llevará a cabo en un recorrido acortado de al menos seis obstáculos tomados de ambas rondas. El orden de salida en el desempate será el mismo que en la Ronda B.

Si se requiere más de un desempate para determinar la colocación de medallas, el desempate por el tercer lugar tendrá lugar antes del desempate por el primer y segundo lugar.

En caso de igualdad de penalizaciones y tiempo para alguna de las posiciones de medallas después del primer desempate, se realizará un segundo desempate sobre el mismo recorrido. En caso de igualdad de penalizaciones y tiempo después del segundo desempate, las combinaciones correspondientes ocuparán el mismo lugar.

Posición Individuales

La clasificación individual se determinará sumando las penalizaciones de cada combinación incurridas en la Primera Competición, así como las dos rondas de la Segunda Competición (sin tener en cuenta las penalizaciones incurridas en el desempate si lo hubiere) y las Rondas A y B y , si es necesario, según las penalizaciones y el tiempo en el desempate.

4.3 Cronograma de competencia

| Fecha | Hora | Evento |
|--------|---------------|--|
| 30-oct | 09:00 – 11:00 | Inspección Veterinaria |
| | 14:00 – 17:00 | Reconocimiento de pista (prueba de ambientación) |
| 31-oct | 08:00 – 10:00 | Re - Inspección Veterinaria |
| | 11:00 - 16:00 | Primera competencia individual y por equipos |
| 01-nov | 09:00 - 13:00 | Primera ronda de la segunda competencia, por equipos y segunda competencia clasificatoria individual |
| | 14:00 - 18:00 | Segunda ronda de la segunda competencia, Final por equipos y tercera competencia clasificatoria individual |
| | 18:15 - 18:30 | Ceremonia de Premiación – Equipos |
| 02-nov | 10:00 - 12:00 | Inspección Veterinaria |
| 03-nov | 10:00 a 13:00 | Primera ronda de la tercera competencia - Final individual |
| | 14:00 - 16:00 | Segunda ronda de la tercera competencia - Final individual |
| | 16:15 - 16:30 | Ceremonia de Premiación – Individual |

4.4 Cronograma y sede de entrenamiento

Los atletas podrán acceder a las canchas de entrenamiento disponibles en la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos de 09:00 a 19:30 horas.

Para garantizar la seguridad e integridad de todos los atletas durante los entrenamientos, se entregará en el Centro de Información Deportiva de la sede el cronograma de entrenamientos y uso de canchas.

A las 09:00 horas del 29 de octubre, el Comité Organizador llevará a cabo una sesión oficial de entrenamiento (reconocimiento) en el Campo de juego, donde podrán hacer uso de hasta 8 obstáculos incluyendo una combinación.

Cada Atleta podrá practicar por 90 segundos por Caballo. La vestimenta es informal: botas, pantalones, camisa y protección de cabeza deben ser utilizados.

4.5 Sistema de clasificación

4.5.1 Cuotas

La cuota de salto es de 60 atletas.

| Cuota | Clasificación | CON anfitrión | Total |
|--------------------|-----------------------------------|---------------|-----------|
| Atletas / Caballos | 48 (12 equipos) + 12 individuales | 4 | 60 |
| Caballo de reserva | 1 por equipo (a costo del CON) | | |
| TOTAL | | | 60 |

| Cuota máxima por CON | |
|----------------------|-----------|
| Masculinos | Hasta 4 |
| Femeninos | Hasta 4 |
| TOTAL | 4* |

*masculino, femenino o combinado.

4.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. Todas las plazas se obtienen para el CON, no para un jinete específico.

Los atletas deben tener al menos 18 años de edad en el año 2023 para participar en los Juegos. Los caballos deben tener al menos 8 años de edad en el año 2023.

Los atletas y caballos, no necesariamente como conjuntos, deben obtener un certificado de capacidad logrando un resultado de no más de ocho penalizaciones en la primera ronda de una Competencia de la Tabla A (Reglas de Salto de la FEI, Art. 238 o 273) con una altura mínima de 1.50 metros en un evento al aire libre CSI/CSI-W o CSIO/CSIO-W. Los certificados de capacidad podrán obtenerse entre el 1 de enero del 2022 y el 24 de septiembre del 2023.

4.5.3 Sistema de clasificación

| EQUIPOS (12 en total) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|--|---|--|
| 1 equipo anfitrión | Chile | Si Chile no tiene equipo, puede inscribir 1 o 2 atletas individuales. La cuota restante se revierte al Ranking Mundial de Salto de la FEI. |
| 4 mejores equipos | Juegos CAC El Salvador 2023 en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Si en los Juegos CAC no se puede cubrir su cuota de equipos, la(s) plaza(s) restante(s) será(n) reasignada(s) a los Juegos ODESUR. Si los CAC se cancelan y el Consejo de la Confederación Panamericana de Ecuestre no establece una competencia alternativa de clasificación, los lugares se ocuparán basándose en la suma de puntos de los 4 mejores atletas de cada CON (de los Juegos CAC) en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI (o sus tres [3] mejores atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines celebradas entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de julio, 2023. |
| 3 mejores equipos ARG BRA URU | Juegos ODESUR Asunción 2022 1 – 15 de octubre, 2022 | Si los Juegos ODESUR se cancelan y el Consejo de la Confederación Panamericana de Ecuestre no establece una competencia alternativa de clasificación, los lugares se ocuparán basándose en la suma de puntos de los 4 mejores atletas de cada CON (de los Juegos ODESUR) en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI (o sus tres [3] mejores atletas si solamente tienen tres en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines celebradas entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de julio, 2023. |
| 4 mejores equipos de América | Ranking Panamericano de Salto de la FEI* 1 de enero, 2022 y 31 de junio, 2023 | Si para el 7 de agosto, 2023 un CON que clasificó un equipo declara por escrito a la FEI, a la Confederación Panamericana de Ecuestre y a Panam Sports que no tiene un equipo, podrá inscribir a 1 o 2 atletas individuales y la cuota restante se revertirá al Ranking Panamericano basándose en la suma de puntos de los 4 mejores atletas del CON en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI (o sus mejores 3 atletas si solamente tienen 3 en el Ranking), tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines celebradas entre el 1 de enero del 2022 y el 30 de 31 de julio, 2023. |

*El Ranking Panamericano de Salto de la FEI es un ranking basado en las Reglas de Ranking Longines de la FEI para atletas de los Grupos IV, V y VI de la FEI. El Ranking Panamericano de Salto de la FEI cuenta los resultados durante más meses que el período estándar de 12 meses.

| INDIVIDUALES (8 en total, máximo 2 por CON) | EVENTO | DESCRIPCIÓN |
|--|---|--|
| 4 atletas individuales mejor posicionados No clasificados con un equipo | Juegos CAC El Salvador 2023 en República Dominicana 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Si los Juegos CAC se cancelan y no se lleva a cabo una competencia alternativa de clasificación o no se cubre la cuota, la(s) plaza(s) restante(s) se ocuparán con los atletas mejor posicionados en el Ranking de Salto de la FEI de Centroamérica y el Caribe. |
| 4 atletas individuales mejor posicionados No clasificados con un equipo BOL ECU ECU PAR | Juegos ODESUR Asunción 2022 1 – 15 de octubre, 2022 | Si los Juegos ODESUR se cancelan y no se lleva a cabo una competencia alternativa de clasificación o no se cubre la cuota, la(s) plaza(s) restante(s) se ocuparán con los atletas mejor posicionados en el Ranking de Salto de la FEI de Sudamérica. |
| 4 atletas individuales de América No clasificados con un equipo o con 2 atletas individuales | Ranking Panamericano 1 de julio, 2022, y 30 de junio, 2023 | Los CONs de los 4 atletas de América mejor posicionados en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines en eventos celebrados entre el 1 de enero – 31 de julio, 2023 |

Eventos de clasificación:

| FECHA | EVENTO |
|--------------------------------|---|
| 1 – 15 de octubre, 2022 | Juegos Sudamericanos Asunción, PAR |
| 23 de junio – 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de enero – 31 de julio, 2023 | Ranking Panamericano de Salto de la FEI |

4.5.4 Confirmación de plazas

La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado a través de los Juegos ODESUR y CAC a más tardar el 10 de julio del 2023.

Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán a más tardar el 14 de julio del 2023.

Los CONs deben cumplir con las fechas límite establecidas por Panam Sports inscribiendo el número de atletas y lista larga para el 20 de julio del 2023.

La PAEC confirmará a Panam Sports y a los CON los lugares que hayan clasificado a través del Ranking a más tardar el 7 de agosto de 2023.

Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y PAEC las plazas que utilizarán a más tardar el 10 de agosto de 2023.

4.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas - Equipos

Si la cuota total de 12 equipos no se alcanza después de la reasignación de plazas para equipos descrita anteriormente, cualquier plaza para equipos no utilizada será reasignada al CON de América mejor posicionado basándose en la suma de puntos de los mejores 4 atletas del CON en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI (o sus mejores 3 atletas si solamente tienen tres atletas en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI), excluyendo a los CONs que ya hayan clasificado con un equipo y tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines en eventos celebrados entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de julio del 2023.

4.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas - Atletas Individuales

Si la cuota total de 12 atletas individuales no se alcanza después de la reasignación de plazas individuales descrita anteriormente, cualquier plaza individual no utilizada será reasignada al CON de América del atleta mejor posicionado en el Ranking Panamericano de Salto de la FEI que aún no haya clasificado con un equipo o con dos atletas individuales, tomando en cuenta los puntos obtenidos en las competencias del Ranking Longines en eventos celebrados entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de julio del 2023.

Si la cuota total de 12 equipos no se alcanza después de la reasignación de plazas no utilizadas – Equipos, las plazas no utilizadas se convertirán en individuales y serán reasignadas a atletas individuales (máximo 2 por CON) que aún no hayan clasificado.

La reasignación de plazas no utilizadas deberá completarse en o antes del 7 de agosto del 2023.

Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 10 de agosto del 2023.

4.5.7 Fechas clave

| CRONOGRAMA | |
|---------------------------------|---|
| Fecha | Evento clave |
| 1 – 15 de octubre, 2022 | Juegos Sudamericanos Asunción, PAR |
| 23 de junio al 8 de julio, 2023 | Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador en República Dominicana |
| 1 de enero – 31 de julio, 2023 | Ranking Panamericano de Salto de la FEI |
| 10 de julio, 2023 | La Confederación Panamericana de Ecuestre confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado a través de los Juegos ODESUR y CAC |

| | |
|------------------------|---|
| 14 de julio, 2023 | Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Ecuestre las plazas que utilizarán |
| 20 de julio, 2023 | Fecha límite de inscripción numérica |
| 7 de agosto, 2023 | La PAEC confirmará a Panam Sports y a los CON los lugares que hayan clasificado a través del Ranking |
| 10 de agosto, 2023 | Fecha límite para que los CONs confirmen la reasignación de plazas |
| 24 de septiembre, 2023 | Fecha límite para lograr los MER (Requerimientos Mínimos de Elegibilidad, por sus siglas en inglés) |
| 29 de septiembre, 2023 | Fecha límite de inscripción nominal |

4.6 Clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024

En Salto, los 3 (tres) equipos mejor posicionados y los 3 (tres) atletas individuales (máximo 1 por CON) que aún no hayan clasificado para los Juegos Olímpicos París 2024 obtendrán clasificación directa.

4.7 Reunión técnica

Las reuniones técnicas de Adiestramiento se realizarán en el auditorio de la Escuela de Equitación Regimiento Granaderos, donde podrán participar hasta dos representantes de cada CON en cada una en las fechas que se muestran a continuación:

| Fecha | Horario | Actividad |
|--------|-------------|---|
| 29.oct | 09:00-11:00 | Primera reunión técnica de jefes de equipo de salto. Sorteo para la inspección de caballos y prueba de ambientación. |
| 30.oct | 18:00-19:00 | Segunda reunión técnica de jefes de equipo para sorteo del orden de salida de la primera prueba calificativa. |

5. Procedimientos antes y durante competencia

5.1 Control antidopaje y control de medicamentos para caballos

Las pruebas de medicación controlada y antidopaje equino se llevarán a cabo de acuerdo con las Regulaciones de medicación controlada y antidopaje equino de la FEI (EADCMR), las Regulaciones veterinarias de la FEI y la Lista de sustancias prohibidas para equinos de la FEI que estarán vigentes durante todo el 2023.

Los caballos pueden ser seleccionados para la prueba en cualquier momento durante el Período del Evento. Los Veterinarios de Pruebas de la FEI designados se comunicarán con el Presidente del Jurado y la Comisión Veterinaria de la FEI. Los materiales y sustancias que se sospecha que se han utilizado para tratar caballos en contravención de las Regulaciones Veterinarias de la FEI también pueden estar sujetos a pruebas.

Todos los tratamientos, excepto la nebulización con sustancias no prohibidas y la terapia de fluidos, deben realizarse dentro de las áreas de tratamiento designadas según el Capítulo 5, 2021 Reglamento Veterinario FEI.

5.2 Uso de cámaras de aficionados

Las cámaras de aficionados (no profesionales) no necesitarán stickers para ingresar a las sedes. Si un equipo desea realizar una grabación técnica propia durante la competencia, esta puede hacerse desde el área de asiento del atleta y espectadores con cámaras de video para aficionados. Los equipos también pueden realizar grabaciones durante las sesiones de entrenamiento con cámaras para aficionados. Dicho material solo podrá utilizarse para propósitos internos, pero no para uso comercial.

6. Procedimientos posteriores a la competencia

6.1 Salida del campo de juego

Después de que los atletas dejen el Field Of Play, deberán dirigirse (montados) directamente hacia los stewards para que realicen una revisión rápida.

6.2 Zona Mixta

Todas las sedes de competencia incluirán una zona mixta, donde los miembros acreditados de los medios de comunicación entrevistarán a los atletas cuando abandonen el campo de competencia. Todos los atletas deben pasar por la zona mixta al salir del terreno de juego, pero no están obligados a hablar.

Al salir del terreno de juego, los atletas pasarán primero por el área de transmisión de la zona mixta antes de llegar al área de prensa escrita. Los reporteros de la PIS también trabajarán en la zona mixta para recopilar los comentarios de los atletas que luego se cargarán en las plataformas digitales disponibles y se distribuirán como citas relámpago. Estos estarán disponibles para todas las personas acreditadas en los Juegos.

Los agregados de prensa de los CON podrán reunirse con sus atletas en el camino de la zona mixta, pero esto se limita únicamente a la sección de prensa. Los agregados de prensa deben llevar los elementos de identificación respectivos y deben respetar las normas de conducta acordadas.

La zona mixta está ubicada junto a la salida de atletas del campo de competencia principal. En el día de cross-country de la competencia del Evento Completo, la zona mixta estará ubicada justo afuera del área de lavado.

6.3 Kiss and Cry

La plataforma Kiss and Cry está ubicada junto a la entrada de los atletas al campo de competencia. El acceso a la plataforma estará limitado de acuerdo con la política vigente para la FWU/FHA y estará estrictamente limitado al período en que el atleta esté en el campo de competencia.

6.4 Ceremonia de Premiación

Todas las ceremonias de premiación en los Juegos Panamericanos SANTIAGO 2023 se llevarán a cabo en el campo de competencia principal. Los acompañantes de los atletas estarán disponibles para asesorar y guiar a todos los atletas y a los mozos de cuadra correspondientes antes, durante y después de la ceremonia de premiación.

Los comisarios de la FEI ayudarán a los escoltas de atletas a reunirlos junto a sus caballos y mozos de cuadra antes de la ceremonia de premiación.

Los atletas que participen en una ceremonia de premiación deben cumplir con las normas que rigen tanto la vestimenta como la conducta.

7. Reglas, protestas y apelaciones

7.1 Reglas

Las reglas, protestas, apelaciones, uniformes y equipamiento deportivo para la competencia ecuestre en Santiago 2023 deberán cumplir los requisitos detallados en los siguientes documentos, en vigor durante los Juegos:

- Reglamento de competencia de la FEI disponible en www.fei.org
 - Reglas de la FEI para la Adiestramiento <https://inside.fei.org/fei/disc/dressage/rules>
 - Reglas FEI para Concurso Completo <https://inside.fei.org/fei/disc/eventing/rules>
 - Reglas FEI para Salto <https://inside.fei.org/fei/disc/jumping/rules>
- Reglamento del uniforme de la FEI disponible en www.fei.org
- Reglamentaciones de Panam Sports.

7.2 Protestas

Las protestas se realizarán dentro del reglamento de competencia de la FEI.

7.3 Jurado de apelaciones

Los oficiales técnicos y los miembros del jurado se nombrarán según las normas y reglamentaciones de la FEI y de Panam Sports.

7.4 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar aquí:

- En el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-Pul>

También está disponible en la Extranet.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

| 2022 | |
|--------------------------------|---|
| 17 de agosto | Lineamientos subidos a la Extranet por Santiago 2023 |
| 17-20 de agosto | Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Panam Sports con un enlace a la Extranet Secciones específicas de deportes distribuidas a las Federaciones por Panam Sports |
| 16 de agosto -15 de diciembre | Los CON enviarán propuestas de uniformes a Panam Sports para su aprobación |
| 15 de diciembre | Plazo final para aprobaciones de Panam Sports |
| 2023 | |
| Enero - abril | Aprobaciones restantes por Panam Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de prendas o la compra de equipos. |
| 18 de octubre - 3 de noviembre | Verificación final: reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previo a la competencia. |

8. Oficiales técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos, los oficiales técnicos (TO) incluirán los siguientes oficiales técnicos internacionales (ITO) y oficiales técnicos nacionales (NTO):

| ESTRUCTURA DE JUZGAMIENTO | CANTIDADES | |
|-----------------------------------|------------|---|
| ITOS | | |
| JUMPING | | |
| JUMPING GROUND JURY President | 1 | 8 |
| JURY MEMBER | 4 | |
| LIMB SENSITIVITY LIASON JUDGE | 1 | |
| FOREING TECHNICAL DELEGATE | 1 | |
| JUMPING COURSE DESIGNER | 1 | |
| DRESSAGE | | |
| DRESSAGE GROUND JURY President | 1 | 6 |
| JURY MEMBER | 4 | |
| FOREING TECHNICAL DELEGATE | 1 | |
| EVENTING | | |
| EVENTING GROUND JURY President | 1 | 8 |
| JURY MEMBER | 2 | |
| FOREING TECHNICAL DELEGATE | 1 | |
| EVENTING COURSE DESIGNER | 1 | |
| CROSS COUNTRY COURSE ADVISOR | 1 | |
| JUMPING COURSE DESIGNER | 1 | |
| CONTROL | 1 | |
| VETERINARY | | |
| PRESIDENT | 1 | 9 |
| FOREING VETERINARY DELEGATE | 1 | |
| ASSOCIATE VETERINARIAN | 1 | |
| VETERINARY SERVICES MANAGER | 1 | |
| FEI TESTING VET | 1 | |
| FARRIER | 2 | |
| LIMB SENSITIVITY VETERINARY | 2 | |
| STEWARDS | | |
| OVERALL AND JUMPING CHIEF STEWARD | 1 | 9 |
| EVENTING CHIEF STEWARD | 1 | |
| DRESSAGE CHIEF STEWARD | 1 | |
| STEWARDS | 5 | |
| STEWARDS CONTROL | 1 | |
| APELACIÓN | | |
| PRESIDENT AND JUMPING MEMBER | 1 | 3 |
| EVENTING MEMBER | 1 | |
| DRESSAGE MEMBER | 1 | |

| OTROS | | |
|-----------------|---|-----------|
| FEI EADMC | 1 | 3 |
| MEDICAL OFFICER | 1 | |
| FOOTING EXPERT | 1 | |
| TOTAL | | 46 |

| ESTRUCTURA DE JUZGAMIENTO | CANTIDADES | |
|----------------------------|------------|------------|
| NTOS | | |
| JUMPING | | |
| COURSE DESIGNER ASSISTANT | 6 | 20 |
| CREW MAINTENANCE ASSISTANT | 4 | |
| JUMP ASSISTANT | 10 | |
| DRESSAGE | | |
| SCRIBES | 5 | 5 |
| EVENTING | | |
| EVENTING CONTROLLERS | 2 | 37 |
| JUDGES OBSTACLES | 35 | |
| VETERINARY | | |
| TREATING VETERINARIANS | 12 | 20 |
| VETERINARIOS COOLING AREA | 8 | |
| STEWARDS | | |
| STEWARDS | 20 | 20 |
| TOTAL | | 102 |

9. GUÍA DE SERVICIOS

Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos

